



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva/Coordinación General Académica

Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación

Centro Universitario de la Ciénega

Doctorado en Ciencia Política

Tipo: Investigación.

Modalidad: Escolarizada

Líneas de Investigación

- Gobierno y Políticas Públicas;
- Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política;
- Cultura Política, Sociedad Civil, Ciudadanía y Movimientos Sociales; y
- Política Internacional, Geopolítica y Seguridad.

Objetivo general

Impulsar en los alumnos la capacidad para generar investigación en el campo de la ciencia política, con el fin de que puedan atender problemas de relevancia social derivados de nuestra convivencia, relacionados con las instituciones públicas y de gobierno, fomentando la capacidad para establecer acuerdos y consensos y profundizando su conocimiento de la estructura de poder del sistema político y de los actores sociales.

Objetivos específicos

- Desarrollar proyectos de Investigación de alto nivel, que permita al egresado participar de manera informada y documentada en el debate teórico y metodológico de la ciencia política contemporánea y mundial, y
- Contribuir al fortalecimiento de la LGAC que están asociadas con el impulso de la ciudadanía democrática, el fortalecimiento del estado de derecho, la participación ciudadana en la rendición de cuentas y los asuntos públicos relativos a la transparencia, la equidad social, el fomento a una cultura de promoción y respeto de los Derechos Humanos;
- Así como la investigación interdisciplinaria y comparada de la ciencia política nacional e internacional.

Perfil de ingreso

- Tener el grado de Maestro en Ciencias Políticas, en Ciencias Sociales o en disciplinas afines;
- Mostrar capacidad de análisis y síntesis de los fenómenos políticos y sociales;
- Exponer Habilidades argumentativas y de interpretación ante los objetos de estudio de la ciencia política;
- Demostrar experiencia en la investigación por medio de publicaciones en revistas indexadas o libros. Además, el contenido de las investigaciones deberá estar ligado con la ciencia política, las ciencias sociales o disciplinas afines;
- Acreditar capacidad de lectura y comprensión oral de dos lenguas extranjeras, que permitan la revisión y evaluación de la bibliografía pertinente para el desarrollo del programa, así como para el adecuado progreso del proyecto de investigación;



- Tener capacidad para presentar un proyecto de investigación que pueda vincularse con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del programa educativo;
- Actitud crítica y propositiva ante los problemas sociales y políticos.

Perfil de egreso

Capacidades

- Para diseñar, en todas sus etapas, un proceso de investigación relevante que tenga todos los soportes teóricos y metodológicos requeridos;
- Para hacer el estado del arte y el correspondiente análisis crítico de los fundamentos epistemológicos de la ciencia política;
- Articulación para pensar la ciencia política en las siguientes dimensiones: internacional, supranacional, nacional, regional y local;
- Dominio de las metodologías cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo investigación que aborde problemas contemporáneos en ciencia política, con especial énfasis en estudios comparados;
- Crítico-reflexiva ante los problemas políticos y sociales de la sociedad contemporánea, que genere conocimientos pertinentes para la sociedad, los regímenes políticos y los gobiernos;
- Para desarrollar investigación científica de punta con carácter interdisciplinar entre la ciencia política y las ciencias sociales.

Conocimientos

- Dominio de las principales teorías clásicas y contemporáneas de la ciencia política;
- Aplicación de las distintas metodologías para llevar a cabo investigación relevante en la ciencia política;
- Conocer y problematizar los fundamentos epistemológicos de la ciencia política;
- Realizar investigaciones que incluyan al pensamiento complejo en el marco interdisciplinario que conforma el campo de la ciencia política y de las ciencias sociales;
- Aplicar el método comparativo para abordar problemas de la ciencia política; y
- Tener una formación documentada e informada de una línea de especialización, conforme a las orientaciones que ofrece el programa.

Habilidades

- Capacidad para diferenciar los aportes de las distintas metodologías de investigación, desde una perspectiva abierta a la triangulación y al pluralismo;
- Acceder a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) para sistematizar y comprender las fuentes epistemológicas, teorías y métodos de la ciencia política;
- Ejercitar el paradigma de la complejidad de la realidad político-social para desarrollar investigación que vaya de lo multi a lo inter y a lo transdisciplinario;
- Saber diseñar metodologías de estudios comparativos; y
- Capacidad para llevar a cabo trabajo de campo conforme a las metodologías de la ciencia política y de las ciencias sociales.

Actitudes

- Capacidad crítico-reflexiva para abordar problemas de la ciencia política y de las ciencias sociales;
- Apertura hacia la pluralidad y la diversidad de teorías y métodos, así como a diversos enfoques científicos que configuran el campo de la ciencia política y los problemas que la constituyen;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva/Coordinación General Académica

Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación

- Sensibilidad ante los problemas de la política y la sociedad;
- Reconocimiento de los valores democráticos: equidad, justicia, derecho a la diferencia en la interculturalidad, así como los derechos de la naturaleza y la sustentabilidad;
- Mostrar sensibilidad frente a los desafíos que presenta la crisis de civilización y su manifestación en los temas de la ecología política, la bio-política y el bio- poder.

Requisitos de ingreso

- El grado de Maestro o, en su caso, el acta de examen de grado en Ciencia Política, Ciencias Sociales o disciplinas afines, expedido por alguna institución de educación superior reconocida;
- Exposición de motivos para cursar el programa de doctorado;
- Propuesta de un tema de investigación en el área de la Ciencia Política en la que evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la línea de generación y aplicación del conocimiento a la que aspira;
- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa;
- Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta) con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso;
- Acreditar el dominio de idioma extranjero: inglés, francés o alemán: con el puntaje que determine la Junta Académica;
- Obtener resultado favorable en la entrevista de valoración curricular;
- Acreditar el examen CENEVAL EXANI III, con los requisitos que apruebe la Junta Académica; y
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos de egreso

- Haber concluido con el programa de doctorado correspondiente;
- Haber cumplido con los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado, producto de una investigación original;
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario, y
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria

- Seminario de investigación I (Metodología y epistemología de la ciencia política).
- Seminario de investigación II (Concepción del proceso de investigación).
- Seminario de investigación III (Realización crítico-reflexiva de la Investigación).
- Seminario de investigación IV (Exploración práctica-comprensiva de la realidad de la investigación).
- Seminario de investigación V, (Diseño general de la tesis).
- Seminario de investigación VI, (Redacción de Tesis).
- Seminario de metodología I.
- Seminario de metodología II.
- Seminario de metodología III.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva/Coordinación General Académica

Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación

Área de formación básica particular obligatorio

- Seminario de ciencia política I. (Democracia representativa, participativa y comunitaria: calidad de la democracia).
- Seminario de ciencia política II. (Institucionalización de la y lo política: gobierno, régimen, sistema).
- Seminario de ciencia política III. (Lo político instituyente: relación política, estado y sociedad).
- Seminario de ciencia política IV. (Política y ciencias sociales: enfoque interdisciplinario).
- Seminario de ciencia política V. (Debates contemporáneos).

Área de formación especializante

- Seminario de especialidad I.
- Seminario de especialidad II.
- Seminario de especialidad II.
- Seminario de especialidad IV.
- Seminario de especialidad V.

Área de formación optativa

- Seminario optativo I.
- Seminario optativo II.
- Seminario optativo III.

Área de formación especializante obligatoria

Presentación y defensa de tesis.

Duración del Programa: El programa de Doctorado en Ciencia Política tendrá una duración de 6 (seis) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la coordinación del programa.

Informes

Coordinador

Dr. Eduardo Hernández González

Dirección: Dirección: Av. Universidad, Núm.1115, Col. Lindavista, Ocotlán, Jalisco, México.

Teléfonos: (392) 92 5 94 00

Extensiones: 48340

Correo electrónico: DCsPolíticas@cuci.udg.mx

Página web del programa y para consulta de convocatoria vigente, así como el trámite de admisión: <https://cuci.udg.mx/doctorados/c-politica/inicio>